

# LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Condicion de suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta; fuera un trimestre, 3.50. Edicion completa: Murcia, un mes, 1.50 pta; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. La local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A tres columnas 5 pta. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mensajes ó telegramas a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. lineas: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,849

## INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17.  
Se vacuna todos los dias de 3 a 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten a todas partes por correo.  
Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente.

13-1

## Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES  
CIVILES Y MILITARES  
dirigida por  
**DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA**  
situada en Murcia en el Colegio  
de San Isidoro, calle de Saavedra-  
Fajardo, número 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

Pasta y Jarabe de BREA.—  
Pasta y Jarabe de BREA Y  
CODEINA.—Preparados por  
Pino y Vivo.—Pasta 4 y 5  
cales, Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-6

## HUERTA DE MURCIA.

Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legitima llamada de tio Anton de Abarrán.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion a Paris y demas puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino mas todavia por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguanza.  
Se venden, segun clases, a precios convencionales.  
Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia,  
calle de Aljezares, número 29. 26

## LA PAZ DE MURCIA.

El partido conservador de esta capital, ha ensanchado sus filas con elementos muy valiosos, procedentes del modo radical histórico. A la vista de esta concentracion de fuerzas y de la union futura de los demócratas, necesitamos hacer un esfuerzo, evitando rivalidades y antagonismos que nos debilitarian en vez de fortalecernos, respetando a todos y cada uno de los hombres de mas importancia y simpatias para nosotros, en los puestos que ocupen, sin poner a unos frente de los otros, porque esto fuera producir una escision tan profunda, que sería difícil conjurarla. En la union está la fuerza. Sirvanos de ejemplo el partido dominante, que si hoy se halla en el poder, es precisamente por nuestras disensiones domésticas. El partido nuestro cuenta, habiendo union y buena voluntad en todos, con elementos bastantes para igualarse, sino excederse, al conservador. Divididos y diseminados, ninguna resistencia legal y pacifica podremos oponerle, a no vivir de presta-do. Mirémonos a su espejo: reflexionemos con toda madurez lo que nuestra conveniencia y decoro demandan de consuno, y presentémonos a la faz del mundo unidos y como un solo hombre, ya que lo estamos dentro de nuestra conciencia, hermanando esta vez nuestras afeciones e ideales y abriendo paso a la razon, a la justicia y al derecho.

Es tal la impresionabilidad de los políticos, que a la menor disidencia que asoma aunque sea por cuestion de disciplina, le dan una proporcion y alcance que no parece sino que el cielo se vá a desplomar y hacer de todos una tortilla. Calma, mas calma, mucha calma y dejar correr el tiempo que es el que ha de poner en claro todo y fijar a cada uno su puesto. El nuestro será al lado del invicto general Lopez Dominguez, que es en quien tenemos depositada nuestra confianza. Por eso nos tienen sin cuidado las fluctuaciones de la politica menuda y las cabales de los que caminan por derroteros extraviados y por los que no habrán de seguirnos, en sus variadas e inconstantes evoluciones. Nuestro programa lo trazó el general Lopez Dominguez en el eloquente discurso que pronunció al discutirse el voto particular del mensaje.

El Ayuntamiento de Cieza ha acordado consignar en el presupuesto adicional 900 pesetas, para abonarlas a D. Francisco Sevilla sobre las 1.160 que la Diputacion le abonó por la impresion de 39 pliegos de listas electorales de aquel distrito. Lo abonado por la Diputacion fué lo que valian aquellos 39 pliegos, computados al tipo

mas alto de los que a otros impresores de la provincia habia pagado. Lo que abonará el Ayuntamiento es por la cantidad de ejemplares de la misma impresion, que se aumentaron a la tirada, para fijarlos en los colegios y secciones electorales.  
Nos parece que la impresion de las listas hay que estudiarla, pues ni es conveniente que cuesten tanto, ó que mientras la ley exija su publicacion se haga lo que este año.

En «La Opinión» hemos visto un comunicado de varios colaboradores de contribuciones, contestando al suplemento de «El Vigia». Dichos señores nada dicen de la Real orden que sirve de fundamento al escrito de «El Vigia» y solo se ocupan en zaherir al autor del mismo.

Nosotros creimos alguna vez lo que al final dicen los recordadores, que el que no ha pagado la contribucion debe satisfacerla; pero hoy sabemos que cuando esta no se ha exigido oportunamente, los responsables son los recordadores, pena que imponen los reglamentos a los que no hacen la cobranza, ó forman los expedientes de embargo ó fallidos, con la debida oportunidad, estos es, dentro de los plazos de instrucion.

«Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno, son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la provincia.»  
(L. 3 Novm. 1837.)

¿Y cuando no se publican, Sr. Gobernador, a quién obligan? Muchísimos podríamos citar que están en ese caso.

El Ayuntamiento de Cieza ha nombrado para el cargo de Administrador de estancos, a D. Sinfiriano Garcia Martinez, dándole posesion y recomendándole QUE PROCURE quede terminada la presion de la fianza que DEBE DAR como garantía.

Este Ayuntamiento ignorará lo ocurrido aquí en un caso igual, que dió lugar a una causa por haber dado posesion a un empleado que necesitaba fianza, sin estar esta corriente.

En los dias que lleva el Sr. Abellan de Alcalde, iba notado si el servicio de la Guardia municipal es mejor que en su otra época; es decir, si con haberla aumentado hasta 32 individuos, dos sargentos y un jefe superior, se ha ganado algo.

¿Qué pasa con dos casotas de la plaza de Monasot, que hace tiempo vemos están sin concluir? ¿Quién lo impide y por qué? El Sr. Alcalde debe enterarse y resolver, ya que el presidente de la Comision de plazas, Sr. Soler, nada hace.

## NOTICIAS.

El ingeniero jefe, Sr. Bellido, director del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, en construcion, ha girado una visita a la linea, habiéndole acompañado en los primeros dias los ingenieros de la provincia Sr. Trujillo, jefe, y Sr. Iborra.

Parece que los Sres. Ingenieros han quedado muy satisfechos de la marcha general y de las condiciones todas de las obras, a las que por disposiciones del Sr. Bellido, respondiendo a los deseos y propósitos de la sociedad concesionaria, se las vá a dar el mayor impulso para su pronta terminacion.

Dícese que mañana, en obsequio a nuestro paisano Sr. Barrera, tocará a la puerta del Teatro, antes de empezar la funcion y en los intermedios, la banda del Sr. Raya.

Ayer se reunieron bajo la presidencia del general Serrano, los senadores y diputados catalanes, para tratar de asuntos electorales.

Las Sras. D.ª Sofia Capdepon de Sandoval, y D.ª Maria de los Dolores Mazon, de Vinadel, han dado a luz, con toda felicidad, respectivamente, una niña cada una. Felicitamos a los esposos y demas familia de ambas apreciables señoras; pero no pedimos los dulces como algun colega.

Recordamos a nuestros colegas que no pagan las siguientes casas anunciadoras: don Fernando Mateos y D. J. B. Agramunt y C.ª de Barcelona, Mr. Leon y C.ª de Londres y Brachfeld y C.ª de Paris. Ojo a esos estafadores.

Dícese que nuestro paisano D. Pascual Maria Massa se presenta candidato por el distrito de Dolores.

Hace notar «El Diario» que de la Sociedad Talia no le envían billetes. Nosotros nada habiamos dicho; pero a pesar de nuestro decanato y de haber correspondido siempre a la galanteria que con nosotros se haya tenido, venimos que no solo no recibimos billetes de esa sociedad, si que tampoco de otras que nos envían a nuestros colegas, como son Roma, báiles del Circo, y otras, pero a esos olvidos ó desaires, segun sea el motivo, respondemos con nuestro silencio ó desden.

En Orihuela se vá a hacer una cabalgata en los dias de carnaval, que recogerá limosnas para los establecimientos benéficos.

Al mozo del Casino, Rafael, cuya esposa le ha dado de una vez dos hijos más, sobre dos que tenia, le ha regalado la Junta, interpretando los deseos de la sociedad, manifestados por varios socios, cantidad igual al salario de un mes.

Un desprendimiento del terreno en una cañera, ha muerto en Lorca a un operario.

Siguen sin ver la luz pública la listas electorales, y todos nuestros colegas, a excepcion de «El Noticiero», callados.

Mañana se reunirá la Diputacion en sesion extraordinaria para redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional.

La subasta de medicamentos para los enfermos del penal de Cartagena ha sido adjudicada al Sr. D. Luis Minguez Moreno.

Un suscriptor de Cieza, a quien hemos tenido la galanteria de esperarle seis años, y cuya deuda ascendia a 637 rs. en 31 de Enero, fecha en que se ha dado de baja mediante la devolucion de unos números de principios de este mes, nos dice nuestro corresponsal que no paga.

El comentario lo dejamos a cargo del interesado.

Otro suscriptor de Cieza, D. P. M. H., del que el corresponsal nos dijo en Agosto de 1878, que nos pagaría personalmente en aquel mes de Setiembre siguiente, habiéndole esperado varios Setiembrs y no habiéndose presentado, nos dice ahora el mismo corresponsal que tampoco paga. Esta suscriptor debía 558 rs.

Otro suscriptor del mismo pueblo, D. F. E. M., que a su fallecimiento debía 90 rs., no se encuentra ninguno de su familia que por hora del finado pague.

Otro suscriptor de la misma villa, don F. C. M., tampoco hay ni hubo maneras de que pague 466 rs. que quedó a deber.

Otro suscriptor, juez que ha sido, D. F. M. H., la justicia que administraba no fué bastante para que nos pagase 484 rs.

Solamente de estos cinco, y sin contar otros pocos pequeños, importa lo que se nos adeuda en Cieza, 2.135 rs., cantidad, que unida a otras de suscritores poco aprensivos de otros pueblos y de Murcia, representa para el propietario de LA PAZ lo suficiente para procurarse algun medio de subsistencia el día en que la vejez no le permita el trabajo constante y activo que lleva. El robo que por unos y otros se le hace, no puede ser mayor.

## CIRCO GALLISTICO.

Con asistencia de los aficionados de Mula, casó el Sr. Gimeno siete quimeras para la funcion del domingo, sexta de la temporada; tres pertenecian a los forasteros, y las restantes entre los diferentes bandos de esta ciudad. El ajuste de las riñas se hizo con bastante calor por parte de los derechos y centralistas, por lo que nos pareció, que la afición vá tomando su verdadero rumbo.

Antonio y Jozelito fueron los encargados de romper las hostilidades entre los izquierdos y derechos con dos tercias de 4 2 y media; la del primero vestía traje coniza en colorado y vino hace años siendo conocida de los aficionados por La Semicioga, su contraria de uniforme jabado y conocida tambien por la fuerza de D. José; eran dos

gallos valientes y esto bastó para levantar los ánimos y que se hiciera algun juego entre los aficionados. La quinta que quedó por La Semicioga en una valiente y brava riña por ambos gallos, retirando el izquierdo Antonio las 50 pesetas de apuesta.

Rizo y Jozelito dieron la segunda con dos pollos de 3 8 y media y 6 líneas y media de pulla, el del primero vestía la traja torrado de gallina, y su contrario jabado en colorado, se jugaban 40 pesetas que retiró el centralista Rizo en una valiente y lucida riña por ambos.

Lena por los de Mula con Antonio, tenían la tercera de tanda con dos derechos de 3 6 y apuesta de 15 pesetas, plumaja gallino melado el forastero y colorado respectivamente, la cual quedó en tablas despues de una larguísima quimera.

La cuarta pertenecía a Gonzalo y Lena con ganado de 3 7 y apuesta de 15 pesetas, quedando en tablas la quimera que resultó larga.

Jozelito y Lena dieron la quinta con dos derechos de 3 11 y apuesta del mínimo reglamentario la cual quedó tambien en tablas; despues de una pésima quimera.

Jozelito y Rizo entraron de nuevo al cauzelo y se miraron con cierto recelo para dar la sexta con ganado como pavos y peso de 4 2 y media con apuesta de 15 pesetas que retiró Rizo en una breve riña por su gallo.

Faz y Jozelito nos despidieron con otras dos derechos de 3 12 y apuesta mínima, la cual quedó en tablas por la oscuridad de la noche y lo larga que se hacía la quimera.

Resumen.—La entrada buena, la presidencia obrando muy de ligero en la 4.ª quimera. Los gallos superiores de la tarde fueron las fuertas y los pollos, los demas pésimos y malos en su mayoría. El ganado de Mula flojo en postura y por consiguiente mal tratado para la pelea.—Valdivia.

## CARTA DE MADRID.

14 de Febrero de 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi querido amigo: como le anuncié en una de mis anteriores, se han recibido en esta telegrafos de adhesion, de los moderados históricos de esa provincia, hacia el partido conservador. A nada extraña semejante noticia, consecuencia de la marcha de la politica, que tiende a extinguir todos los pequeños partidos para robustecer dos grandes agrupaciones que turnen dentro de las actuales instituciones. Los moderados adheridos a la politica canovista, por sí y por sus amigos, son, D. Manuel Serrano, D. Julio Meseguer, D. Federico Lopez de Haro, D. Diego Marin Barnuevo, D. Jesualdo Alcazar, don Carlos Soriano, D. José María Lopez Guillen, D. Luis Manresa, D. Jesualdo Piñayo, D. Francisco Gomez Garcia, D. Bernabé Carlos, D. Carlos Garcia Clemencia, D. Felipe Soriano, D. José Perez Fernandez, D. Gregorio Meseguer, D. Eduardo Marin Ballo, don Francisco Gayá del Castillo, D. Pedro I. Porcillo, D. Segundo Lopez Delgado, D. Emilio Serrano, D. Francisco Marco Padilla, D. José María Herrera, don Ramon Navarro, D. Joaquin Lacárcel, D. Vicente Mazon, y D. Juan Antonio Marin y Salazar. Se teme que a pesar de la evolucion referida, no puedan arreglarse las antiguas diferencias que existen entre los antiguos y los recientes conservadores del distrito de Cieza.

Ya empiezan a reformarse los planes electorales. Los candidatos adictos por la circunscripcion de Cartagena, serán los Sres. Pedroño y Figueroa-Silveira, habiendo grandes esperanzas de triunfo para el candidato de la izquierda, D. Juan Spottorno, que además de ser un joven ilustrado, cuenta con grandes y mercedias simpatias en el distrito. Se dice que quizás se presente por Murcia el general Cassola, en vista de las pocas esperanzas que le ofrece aquella circunscripcion.

Es falso en absoluto todo cuanto se dice respecto a excoisiones en el seno de la izquierda. Si alguien intentara separarse de un partido que cuenta con tantos elementos, sería una gota de agua en el mar, y que, despues de todo, es difícil buvese eco en provincias, ya cansadas de seguir las genialidades y caprichos de los políticos mal avocidos con su consecuencia. Esto quiero decir que no hay tales excoisiones, pero que el partido tampoco se deja imponer por ninguna personalidad.

Las credenciales para esa provincia parecen que no andan tan a la mano como se suponía al principio. Los ministros pueden dar esperanzas a los pretendientes mientras no empiecen las casañas. Luego que se provean las plazas, como no habrá ni para empezar, surgirán los grandes disgustos entre los descontentos. A esta causa obedece sin duda la lentitud en el anaido reparto de destinos. Respecto de la adhesion a los conservadores del Sr. Gonzalez Martinez de Cieza, le diré que la noticia tenia por origen una carta de dicho señor leida en la Presidencia. Se habló del asunto entre los políticos murcianos aquí residentes dándole carácter de exactitud, en cuyo caso di a Vd. conocimiento de la versión, no con el ánimo de buscar mortificaciones para nadie, sino con el deseo de que los lectores de su periódico conocieran el hecho. Si la noticia no es cierta, agradezcámosle al Sr. Gonzalez Martinez la ocasion que le proporciono de desmentirla. Si los periódicos tuvieran que confirmar las noticias antes de darlas, las sabría el público fuera de oportunidad. La prensa se hace eco de lo que se dice en el día y la misma prensa sirva despues para rectificar toda inexactitud.

Anoche se daba como seguro que el Sr. Castelar, en union de otros republicanos, firmaría un manifiesto de absoluto retraimiento.

Los hombres que se estiman como pensadores en politica, aseguran que el partido adhesionista que tiene en sus lumbos, no caerá del poder unido y compacto, como en 1881. Entre los nuevos elementos adheridos hay algunos que tienen con los antiguos canovistas odios y agravios que no es posible que se extingan, especialmente en las pequeñas localidades. Se cree, por el contrario, que la posesion del poder, será para unos y otros un nuevo medio de destruccion.

Las comisiones de provincias, muy descontentas.—Se indica a D. Diego Marin Barnuevo, para una renaduria vitalicia.

Suyo affmo, X.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19 (4,40 t.)  
La bolsa de hoy ha cerrado:  
4 por 100 interior. . . 62,50  
4 por 100 exterior. . . 61,50  
Amortizable . . . 75,00  
Cubas . . . 94,20  
B. de España. . . 285,00

Cambios.  
Londres 90 dias fecha. 47,20  
Paris 8 dias vista . 4,91  
Madrid 19 (5,45 t.)

El Bolsin de esta tarde ha cerrado: el 4 por 100 interior al.  
Contado. . . 62,20  
Fin de mes. . . 62,20  
Operaciones. . . Madrid 19 (6 t.)

Los Diputados y Senadores catalanes se han reunido bajo la presidencia del Duque de la Torre para tratar asuntos electorales.

Madrid 19 (7 t.)  
Los centralistas han hecho saber al señor Sagasta que no aceptan coalicion ninguna con los elementos que representan el general Serrano.

Madrid 19 (8 n.)  
Insistese en la salida del general Quesada del Ministerio de la Guerra.  
Madrid 19 (8,35 n.)

La intentada reunion de la mayoría tropieza con serias dificultades, siendo la mayor la oposicion del Sr. Sagasta, al espíritu de protesta que envolvería el acto.

En este punto coincide en pensamiento con el Sr. Sagasta, el Sr. Duque de la Torre.

*Nihil Desperandum!*—Córdoba Rep. Arg.), 14 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al doctor D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Higado de Bacalao en union con el Pectoral de Anacahuita, y gracias a estos específicos me hallo bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por V. S. me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mi más sincera gracias y quedo a sus órdenes como su affmo. y s. q. s. m. b., Luis Robles—8.

Nos somos nosotros solos los que censuramos la conducta del fusionismo, sino que además cree *El Diario de la Tarde* que no es servir a la libertad, al país y al Trono sembrar divisiones y recelos entre los hombres del partido liberal dinástico.

Esta conducta desprestigia a quien la emplea, y nadie la agradece, aunque algunos intencionalmente la aplaudan.

Como este es el vivo retrato del modo de obrar de los correccionarios de Sagasta, por eso dejamos que el país aprecie en todo su valor la exactitud del juicio que forma el colega.

Dice *El Correo* que va ganando terreno la idea de una gran reunion de diputados y senadores, siempre, como es de rigor, dentro de la ley.

No nos extraña, pues toda las ideas utópicas prosperan dentro del campo fusionista.

Muy mal disimulan esos atletas de la política su necesidad.

Con el título de *Independencia judicial*, publica *El Liberal* de hoy un artículo, donde, en nuestro juicio, no queda bien parada la magistratura española en general. Creemos necesario contestar detenidamente, no haciéndolo hoy por falta de lugar y tiempo.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido exámen anticipado de las asignaturas que cursen a los alumnos de Facultad y de segunda enseñanza a quienes hubiese cabido la suerte de soldado en el reemplazo del corriente año, circunstancia que habrán de justificar ante los rectores ó directores, según sean los establecimientos a que pertenezcan.

Esta es una medida que ha sido acogida con júbilo en los claustros universitarios, y que á no dudar, ha creado grandes simpatías al Sr. Pidal, del que esperan los estudiantes conseguir ciertas pretensiones, á nuestro juicio bien fundadas, relativas á asuntos de exámenes, y sobre todo los alumnos de primer año de Derecho, que tienen el pensamiento de pasar más tiempo que el de dos horas para desarrollar por escrito los puntos correspondientes á tres asignaturas, que son las que constituyen el primer grupo del plan del Sr. Gamazo.

Ha sido propuesto para la gran cruz del Mérito naval el subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Alberto Bosch.

Actos de justicia como el presente son dignos del mayor encomio.

El Sr. Bosch, que ha consagrado toda su vida á la laboriosidad y al estudio, ve justamente recompensados sus desvelos.

Reciba el Sr. Bosch nuestro sincero parabien.

Se queja nuestro querido colega *El Cronista* de que *El Liberal* ha dicho *traspies*, en vez de *traspie*, cuando hablaba en singular, y añade que en plural no se dice *traspieses*, aunque se empeñara el mismo Ruiz Zorrilla.

Pues estaria mejor esto, y seria más propio, porque querria decir:

Tras-Pi-ees.

Sigue llamando la atencion la actitud del señor Martos y la de su órgano en la prensa *El Progreso*.

Además de lo que decimos en otro lugar, algunos periódicos dan la noticia de una conferencia que debia celebrar el señor Martos con el señor duque de la Torre, y la que, probablemente, versaria sobre asuntos electorales, único asunto que hoy preocupa á la gente política.

Acerca de esto dice con razon un periódico:

«La conferencia, sin embargo, no se

ha celebrado. Tambien *El Progreso* asegura que su actitud es aprobada por el señor Martos. Pues confesamos que no lo entendemos.»

En el número 29 de *El Diario Médico Farmacéutico* hemos tenido el gusto de leer un buen razonado artículo, titulado *Casos prácticos*.—*Tifoidea adinámica*, suscrito por el ilustrado D. José María de Puelles y Centeno, el autor del trabajo *Rasas humanas* que publicamos en nuestro periódico.

Lo mismo en el citado artículo que en todos los suyos, se ven dotes de escritor, pero escritor con lógica y con envidiable y elevado estilo, que no puede por menos de convencer á las personas sensatas y predisuestas á la verdad.

Damos la enhorabuena á nuestro apreciable y querido amigo y compañero, y le animamos á que continúe con sus *Casos prácticos*, que denotan una gran experiencia, tanto más digna de tenerse en cuenta si consideramos que es aún muy joven para las facultades que demuestra.

Argumentos de los izquierdistas en vista de la actitud que ha adoptado *El Progreso* desde que está en el Poder el partido conservador:

«Tienen gracia las evoluciones que imprime el amigo Solís á su importante periódico. Por lo que ha dicho en sus columnas, unas veces ha sido el órgano del Sr. Martos, otras ha hecho la causa de la democracia, sin nombrar la Monarquía, y como yo, muchos del partido lo juzgáramos realmente órgano de las ideas democráticas, inspirándose en la conducta y opiniones del Sr. Martos, que se ha declarado monárquico.

Pero ahora resulta: que cuando el Sr. Martos, en su patriótica evolucion á la legalidad, ha estado y está dando sus opiniones y consejos á la izquierda sin haber dicho de una manera terminante que habia ingresado incondicionalmente en sus filas, declarándose encambio sin rodeos ni ambigüedades—y esto era lo sustancial—monárquico de D. Alfonso XII. *El Progreso* siga pretendiendo dar más importancia á la democracia que á la Monarquía, cuando el inspirador se encuentra al lado del Monarca.»

En vista de esto, preciso es convencerse de que *El Progreso* no es el órgano del Sr. Martos, ó el Sr. Martos ha dejado de ser monárquico para hacerse puramente demócrata. No se conciben tales diferencias sin admitir algunas de las partes del dilema.

Con todo, como en nuestro país todo es transitorio y convencional, se podria preguntar si hay motivo para variar de posicion tan sólo por que ha habido un cambio de Ministerio?

Que el país medite en la respuesta.

*El Liberal* dirigia ayer la siguiente pregunta al Sr. Silvela:

«Puede ser arbitraria y dictatorialmente declarado cesante un juez, sin privar á esos funcionarios de las garantías de estabilidad que la mencionada ley les concede?»

El Sr. Silvela contestará que no, y, sin embargo, ha declarado cesante al juez de Cogolludo, D. Joaquin Valcárcel, sin formación de expediente y sin darle audiencia, en caso de que tal expediente se hubiera formado.»

Cierto que el Sr. Silvela no podrá menos de contestar que no, pero no es que su conducta se oponga á sus principios.

En efecto, el señor juez de Cogolludo ha sido separado de su destino en virtud de una queja que elevaran contra él, y sobre la cual informó la Audiencia respectiva, que reconoció la extralimitación de dicho funcionario.

En vista de esto, el ministro le ha declarado cesante, sin perjuicio de lo que resulte del expediente que ahora se comienza á instruir, pues antes se pide informe á la Audiencia.

Los informes ya están en poder del Ministerio fiscal para que se proceda á lo que haya lugar.

En fin, concretándonos al caso presente, la queja contra el juez de Cogolludo se fundó en abusos electorales é infracción, por lo tanto, de los números 4 y 5 del artículo 7 de la ley Orgánica del Poder judicial, y en cuanto al pueril párrafo del colega en su número de hoy que dice:

«Un juez no puede ser declarado cesante, aun cuando se deduzcan contra él quejas, sin oírle previamente. Porque, de lo contrario, nada más fácil seria para cualquier ministro que excitar á un litigante descontento para que entablase una queja, y fundar en ella la cesantía. Si el expediente es secreto; si en él no se ha de dar audiencia al interesado, no sabemos dónde está la garantía para ningun funcionario de órden judicial, tanto más, cuanto que el denunciador queda á cubierto con la reserva de un expediente secreto.»

Tenga en cuenta el colega que, según el art. 246, núm. 1.º, sólo puede exigirse la responsabilidad á los jueces en virtud de *providencia del tribunal competente*, y eso es lo que ha hecho la Audiencia; dictar providencia para que se proceda contra él.

El art. 109 de la misma ley, en su núm. 3.º, y el 110 en su número 2.º, dice que no podrán ejercer funciones judiciales los que estuvieren procesados, y el juez de Cogolludo ya lo está hoy, en virtud de providencia bastante.

Después de esto, en la tramitación del expediente, allí se le escuchará, como á todo procesado, y veremos lo que resulta de todo. Después de esto, sólo nos ocurre preguntar á *El Liberal*:

¿Cómo habia de ser escuchado el referido juez en un expediente que se está comenzando á instruir, es decir, que aún están los antecedentes en el Ministerio fiscal? ¿Cómo no se habia de escuchar antes el parecer de la Audiencia? Después de que dice hay lugar á proceder, ¿cómo no cesar al objeto de un procedimiento?»

Para hacer la oposicion es menester estar mejor informado, pues de lo contrario se incurre en inexactitudes é injusticias.

Si *El Liberal* desea más datos aún, se los podremos proporcionar.

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Dice *La Correspondencia*:

«Son pocos realmente los candidatos de tradicion ultramontana que se presentarán á luchar en las elecciones próximas.»

Entre ellos figuran los señores duque de Almenara, marqués de Vadillo, Perez Hernandez, Godró, Catalina y marqués de Pidal.

Los demás, menos significados y con menos probabilidades de un buen éxito, tampoco alcanzan el número de que han hablado estos días los periódicos.

Los candidatos liberales conservadores á la diputación á Cortes por la inmensa mayoría de los distritos han sido todos indicados por los respectivos comités provinciales del partido, dando inequívocas pruebas de su union y su disciplina y eligiendo personas naturales del distrito ó de la provincia en que aquel radica.

Ayer llovió en Avila, Segovia, Toledo, Cuenca, Salamanca, Castellon y Madrid.

Dice *El Diario de la Tarde*:

«En los círculos políticos se sigue hablando de la carta del señor duque de la Torre al señor Martos, en virtud de la cual han desaparecido las pequeñas diferencias que los acuerdos de la reunion del Senado suscitaron entre determinados elementos de la izquierda.»

Los fusionistas, viendo que no dan resultado sus trabajos para sembrar la discordia en el campo de la izquierda,

la emprenden ahora con los conservadores, lo cual no nos disgusta, pues ese debe ser el blanco de los partidos liberales.»

Los republicanos, que no sabemos por qué razón miran á la izquierda con un ódio africano, propalan todo género de rumores falsos sobre disidencias en el seno de la izquierda.

No pretendemos que los partidos republicanos apoyen á la izquierda; pero sí, debíamos esperar una oposicion menos violenta, siquiera por las afinidades políticas que entre las aspiraciones de la izquierda y de la democracia existen.

A menos que los republicanos teman que el triunfo de la izquierda sea la derrota de ciertos insensatos proyectos.

En este caso hacen bien en hostilizar á la izquierda.

Así lo dice *El Diario de la Tarde*, interpretando bien la opinion de sus correccionarios.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 62'30; á fin de mes á 62'95; al próximo á 62'65. Dinero.

Parece que al Sr. Martos le disputará su triunfo electoral por Valencia un candidato fusionista.

La prensa inglesa de ayer declara que en España se goza ahora de un período de verdadera tranquilidad, en cuanto se refiere al órden público.

Pocas ovaciones habrá alcanzado durante su larga carrera artística el señor Vico como la que anoche obtuvo en el teatro de la Zarzuela, en que se verificaba la anunciada funcion para su beneficio.

El teatro, lleno hasta lo imposible; el público verdaderamente selecto de Madrid estaba congregado allí para aplaudir con más entusiasmo que nunca á su predilecto actor. *La jaca en Santa Gadea* fué interpretada maravillosamente, alcanzando siempre que quiso el Sr. Vico entusiasmas aplausos, que compartió en ocasiones con la señorita Mendoza Tenorio.

Al final de la obra entregaron al señor Vico tal número de regalos, que necesitaríamos una columna entera para reseñarlos; coronas de plata, laureles, bronces, alhajas, libros, gemelos, vinos, veladores, termómetros; en fin, muchos objetos á cual más preciosos y de más valor. Ha sido el beneficio del año.

Después de la obra, leyó magistralmente, y siendo en muchas ocasiones interrumpido con grandes aplausos, el poema *La pesca*, de Nuñez de Arce.

El público soportó con verdadero deleite la lectura de las 198 estrofas de que consta, haciendo salir al autor repetidas veces á escena.

La funcion terminó con la comedia *¡Así va el mundo!* en que se aplaudió una vez más á la niña Ruvira.

Toda la Familia real ha asistido al espectáculo hasta su terminacion.

Dice la *Agencia Europea*:

«Dejando la responsabilidad de la noticia á la persona que ayer nos la comunicó en el círculo de la izquierda, debemos decir que es un hecho la inteligencia más cordial entre los señores duque de la Torre, Sagasta, Moret y Becerra (D. Manuel.)

A buena hora, mangas verdes.

El ex-diputado republicano Sr. Alonso Grimaldi ofreció anoche sus respetos, acompañado de varios concejales del Ayuntamiento de Torrubia, (Cuenca), al candidato conservador Sr. Rubio, á quien apoyarán en las próximas elecciones con las fuerzas que cuentan en aquel distrito.

La distinguida escritora señora Pujol de Collado ha sido recibida en audiencia particular por los Reyes para presentarles un album que contenia la coleccion de la revista *La Instruccion de la mujer*.

S. M. la Reina se dignó inscribirse en el número de suscriptoras de dicha publicacion.

La afición á los toros no tan sólo no degenera en España, sino que comienza á imitarse fuera de ella.

Segun leemos en el *Boletín*, casi todos los domingos de este invierno ha habido corridas de toros en Montevideo, á la usanza española.

Dicho periódico publica las revistas, escritas en América, en las cuales se bajan los términos de la tecnología cornúpeta con los nombres de Cuatro-dedos, Mateito, Mazzantini, Badila, Agujetas, etc. y otras autoridades de á pié y de á caballo.

En la corrida de año nuevo se lidiaron con seis toros del país, dos becerros del duque, uno de los cuales *Miserable*, rompió plaza con bravura. Mató el primero Cuatro-dedos, y el segundo, llamado *Curridor*, Mazzantini, quien le brindó á los oficiales del *Africa*.

El corresponsal dice que los Veraguas no desmintieron su fama, pero que no comprende cómo el duque ha permitido salir de su dehesa dos terneros que hubieran podido comprometer su crédito. Mazzantini estuvo soberbio, y tuvo una cogida sin consecuencias.

Anoche se reunió en el círculo democrático-progresista la junta central del partido con objeto de acordar la conducta que deberá seguir en las presentes circunstancias.

Dentro de poco tiempo debia reunirse la asamblea del partido que, como es sabido, se reúne todos los años; pero, en vista del cambio de Gobierno y del criterio que manifiesta, contrario á las reuniones republicanas, vaciló en el procedimiento que debiera seguirse para la renovacion de poderes del comité central y resolucio de asuntos en que debia intervenir la asamblea de representantes del partido.

Después de amplia y levantada discusion, acordóse oír á los comités provinciales, á fin de que la junta ajuste sus actos á la opinion del partido. El caso era imprevisto, y de aquí la consulta.

En definitiva, parece se acordó por unanimidad dirigir una circular á los comités españoles exponiéndoles la duda y solicitando su parecer.

Tambien parece se habló de elecciones, y que las corrientes dominantes en el partido, son contrarias á la lucha en los comicios.

A pesar de las construcciones que se realizan en el Plata y de la falta de trabajadores en Buenos-Aires, aconseja *La Epoca* á los emigrantes españoles que se dirijan con preferencia á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, donde encuentran trabajo seguro y seguridad para el trabajo, sin temor á los abusos que en ciertos Estados se cometen con daño de los pobres trabajadores extranjeros.

Tiene Cuba, dice nuestro colega, tierras abundantes para explotar; las tiene Puerto Rico, y en Filipinas el libre cultivo del tabaco y la produccion de las ricas frutas del país ofrece ancho campo á las inteligencias trabajadoras.

Ya la compañía de tabacos de Filipinas anuncia que será trasladado á Manila por la ínfima suma de 60 duros, todo el que quiera ir allí á trabajar, teniendo la garantía de que dentro del plazo de un año será devuelto gratis á España si no estuviera contento.

Con estas condiciones, las corrientes de emigracion tomarán el camino de Filipinas, donde hay inmensos territorios que explotar.

Tambien en Cuba el trabajo está bien retribuido.

En sentir de *La Epoca*, la cuestion de los banqueros es clara.

La banca particular no debe oponerse al desarrollo de las operaciones mercantiles del Banco de España; lo que podrán pedir los banqueros es que se rebajen las cuotas de la contribucion industrial, si la competencia del primer establecimiento de crédito mermara los giros, comisiones y cobros, de que antes se hallaba apoderado el comercio de banca.

En la calle de San Bernabé fué acometida una jóven, llamada S. S., por un sujeto que navaja en mano la infirió tres puñaladas, una en el costado izquierdo, otra en la parte exterior del hueco subclavicular derecho y la tercera en el brazo.

A los gritos de la víctima acudió el sereno de la calle, conduciéndola á la Casa de socorro.

Las heridas fueron calificadas de graves.
La paciente no pudo declarar.
Segun se dijo en el lugar del suceso, parece que la indicada joven vivia separada de su marido, y el agresor queria a toda costa tener relaciones con ella, a lo que se opuso siempre la victima; mas anoche a las diez y media, al salir a entrar en su casa, fue acometida por el pretendido amante.
Este apeló a la fuga.

Una comision de la Academia de Medicina, compuesta del vicepresidente Sr. Santero y de los secretarios señores Nieto e Iglesias, entregó ayer a S. A. R. el Principe D. Luis Fernando de Baviera el titulo de académico honorario, que la Corporacion le ha conferido por voto unánime en consideracion a su calidad de doctor en Medicina y a sus trabajos y entusiasmo científico, ofreciendo además a S. A. un ejemplar de las Memorias de la Academia.
El Principe manifestó a la comision su profunda gratitud por una distincion que estimará siempre en mucho. Los académicos quedaron muy satisfechos y complacidos de la cariñosa amabilidad de S. A. A. la Infanta doña Paz, que con su bondad habitual ha presenciado el acto, y el Principe D. Luis Fernando de Baviera.

Anoche a las nueve se reunieron en el Casino democrático-progresista los individuos que componen la junta directiva del mismo, para deliberar sobre asuntos relacionados con la actual situacion politica.

Asistieron los señores Chao, Llano y Peral, marqués de Montemar, La Hoz, Romero Gil Sanz, Villavicencio, Mayoral, Gonzalez Serrano, Chamorro, Morán, Ballesteros (D. Juan Guaberto), Baselga, y representado por el señor La Hoz, el señor Garcia Monfort.

El señor Figuerola escuchó su asistencia, declarando su conformidad con los acuerdos que se tomasen.

Igual manifestacion hizo el señor Morán respecto al señor Nebreda.

Bajo la presidencia del señor Chao comenzó la junta sus deliberaciones, sobre si seria conveniente la convocatoria y reunion de la asamblea del partido.

Se acordó, despues de una extensa y detenida discusion, consultar sobre este extremo a los comités provinciales, y al efecto se encargó al secretario señor Morán la redaccion de una circular con dicho objeto, aplazando, hasta conocer las contestaciones, toda resolucio definitiva.

Ayer visitaron al Sr. Romero Robledo los Sres. Gonzalez (D. Venancio y don Alfonso) celebrando una larga conferencia sobre asuntos electorales.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) presentará su candidatura para el futuro Parlamento por los distritos de Quintanar, Almansa y Tarancon. Así lo aseguraban ayer sus intimos amigos.

Ayer tarde, aunque parezca inverosímil, han tenido una encarnizada lucha de ciegos, que en el puente de Valdecasas se han dado de puñaladas, resultando uno de ellos con una herida grave en el pecho y el otro en un brazo; el último fué preso y el otro conducido al Hospital.

Ayer ha puesto el Sr. Romero Robledo a la firma de S. M. los decretos nombrando alcalde de Sarriña, a D. Dámaso Aseu; de Velez-Málaga, a D. Juan José Hurtado; de Salamanca, a D. Juan de la Fuente Alvarez; de Mataró, a D. Joaquin Palau; de Barcelona, a D. Alberto Yaura, y de Lorca, a D. Juan Monliá y Barranco.

Ayer no ha firmado S. M. ninguna disposicion de Guerra por no haber despatchado con el ministro.

El dia 28 del actual se abrirá al servicio público la línea férrea de Alicante a Murcia, debido a lo muy avanzados que se encuentran las obras.

El Constitucional:
«Con más insistencia que antes vuelva a decirse, por persona muy allegada a D. José Posada Herrera, que éste no volverá a figurar en la política acti-

va, de la que se encuentra sumamente fatigado; y que cuando emprenda su viaje a Llanes, que será para Mayo próximo, será para no volver a Madrid.»
Sus amigos y correligionarios cantarán llenos de sentimiento:
«Ojos que te vieron ir cuando te marchaste en Mayo, cuando te verán volver con la cartera en la mano!»
Y ahora diremos, como en los Sobrinos del Capitan Grant:
El ex-presidente del Consejo se retira a deliberar.

«Ojos que te vieron ir cuando te marchaste en Mayo, cuando te verán volver con la cartera en la mano!»
Y ahora diremos, como en los Sobrinos del Capitan Grant:
El ex-presidente del Consejo se retira a deliberar.

Telegramas.

LONDRES 18.—Las últimas noticias de Suakin confirman que los prosélitos del Mahdi, despues de apoderarse de la plaza de Sinkat, pasaron a cuchillo 200 mujeres e igual número de niños próximamente.

Ascienden a 1.000 el número de personas que fueron sacrificadas en dicho punto por las feroces hordas del falso Profeta.

Dícese que los oficiales ingleses al servicio del Egipto están muy disgustados y que tienen el propósito de renunciar a sus empleos tan pronto como termine la expedicion inglesa a Tokar.

ROMA 18.—Los periódicos de hoy, hablando del incidente ocurrido ayer entre las estaciones de Montalto y Corneto cuando el Rey Humberto se dirigía a esta capital, dicen que ninguna de las personas que iban en el tren real oyeron los tiros cruzados entre unos desconocidos y la Guardia civil que custodiaba la vía férrea.

VIENA 18.—El Gobierno ruso, segun avisos oficiales, ha dispuesto que los buques extranjeros, provistos de certificados sobre su tonelaje, expedidos por sus países respectivos, segun el sistema ruso, no tendrán necesidad de ser sometidos a nuevo reconocimiento cuando arriben a los puertos rusos durante el corriente año.

PARIS 18.—El Gobierno francés, segun ha declarado en la Cámara, está resuelto a no aceptar ninguna innovacion en el proyecto de ley de Instruccion primaria que ocasione aumento de gastos.

El Senado continuará discutiendo esta tarde el proyecto de organizacion municipal.

Aquel Cuerpo parece favorable a la emision del Sr. Baragon que tiende a impedir el fraccionamiento de los distritos electorales.

El orador sostiene que hay necesidad de una gran probidad electoral y de que se impida cuanto tienda al fraude, porque nada puede perjudicar a la República como la falta de verdad en las elecciones.

LONDRES 18 (11:15 mañana).—Via Vigo.—Se acaba de recibir un despacho de Khartum diciendo que esta mañana ha llegado allí el general Gordon.

PARIS 18.—Los asesinatos de los cristianos en el reino de Annam tuvieron lugar en los primeros dias de Enero próximo pasado. Los mandarinis ordenaban a los jefes de las hordas salvajes que obrasen con arreglo a las instrucciones recibidas de Huế.

Un virey de China dió orden antes de la toma de Sontay, a los pabellones negros de asesinar a todos los cristianos.

ROMA 18.—Los periódicos no dan importancia alguna al incidente de Corneto.

BELGRADO 18.—Se ha formado el nuevo Gabinete servio bajo la presidencia del Sr. G. rachanin, ministro de Negocios extranjeros.

LONDRES 19.—En la sesion de la noche última de la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios extranjeros Fitz Maurice, contestando al diputado Tyler, declara que el tratado de paz entre las Repúblicas de Chile y el Perú, no ha sido ratificado todavía por el Congreso peruano.

Añade que el Gobierno inglés ha aceptado la idea de unirse a los Gobiernos de Francia y otros países para dirigir representaciones colectivas a las indicadas Repúblicas, a fin de que sean protegidos y amparados los derechos de los acreedores extranjeros en el Perú.

LONDRES 19.—Cámara de los Lores.—El jefe del partido conservador lord Salisbury dirige una pregunta al Gobierno acerca de la inconcebible proclama de que dan cuenta algunos periódicos, dirigida por el general Gordon a los habitantes de Khartum, en la cual se autoriza el comercio de esclavos en el Sudan.

El conde Granville, ministro de Negocios extranjeros, contesta que, en efecto, el general Gordon ha dirigido una alocucion al pueblo de Khartum, pero que el texto de ella ha sido mal transmitido por el telégrafo.

«Los resultados demostrarán, dice el ministro, que el general Gordon nada ha hecho contrario a las opiniones que siempre ha manifestado.»

LONDRES 19 (madrugada).—En el asion de conferencia de la Cámara de los Comunes corre con mucha insistencia el rumor de que la plaza de Tokar ha caido en poder de los prosélitos del Mahdi.

No se añade ningun detalle.

Fabra.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(CONCLUSION.)

Austria Hungría.—Ha seguido la buena tendencia de los precios del trigo en Buda-Pest con una mejoría de 30 a 40 céntimos sobre la cotizacion de la semana precedente.

Esta pequeña alza del trigo disponible ha influido en los precios de las operaciones a plazo, que quedan al respecto de 20 pesetas para las entregas en primavera.

Francia.—Los precios del trigo en la mayor parte de los mercados de los departamentos continúan sin variacion. En Marsella las transacciones eran muy escasas, sin alteracion en las cotizaciones.

Méjor flojedad en Burdeos, rigiendo los precios de 19 25 francos los 80 kilos para trigos del país, y de 19 50 a 19 75 los rojos americanos de invierno.

En Nantes se sostenían bien los precios de 18 25 a 19 francos los 80 kilos, trigos del país, y de 19 40 a 20 los rojos de invierno, puestos sobre wagon en Saint-Nazaire. La harina seguía de 48 a 52 francos los 159 kilos, segun clase.

En el mercado de Paris han continuado los negocios de trigos en calma, con escasas ofertas y no abundantes pedidos. Los precios tampoco han experimentado variacion, cotizándose como sigue:

Trigo disponible y a entregar en el resto del mes de 23 25 a 23 50 francos los 100 kilos.

Idem para Marzo y Abril de 23 50 a 23 75 id.

Idem para cuatro meses desde Marzo de 24 a 24 25 id.

Las harinas «nueve marcas» han recobrado una ligera animacion. Hé aquí los precios corrientes:

Harina disponible 48 50 francos el saco de 159 kilos.

Idem para Marzo de 49 a 49 25 id.

Idem para cuatro meses desde Marzo de 50 50 id.

El curso de los negocios de harinas, no obstante esta pequeña mejora, seguía poco activo. La panadería casi se limitaba a hacer los acopios indispensables para el consumo diario.

Vinos.—Las transacciones en los principales centros vitícolas de la Peninsula, son de corta importancia.

Los precios son flojos en la Rioja, habiendo sufrido también alguna baja en la Mancha y Cataluña, y mayor en Aragón.

En el extranjero la situacion permanece la misma. Hé aquí algunos apuntes:
Cete y Burdeos.—Ventas poco animadas de vinos del país. Paralización en el mercado de vinos españoles e italianos.

Paris.—Continúan llegando regulares partidas de vinos franceses de la última cosecha, siendo bastante bien apreciados los de clases selectas, pero de imposible venta los inferiores.

Calma en los negocios de vinos españoles, y poca demanda en los portugueses.

Italia.—Reina cierta agitacion entre los comisionistas de vinos, que efectúan regulares compras, pero no tan importantes como parece. Los buenos vinos del Piemonte son solicitados con destino a Francia.

El Gobierno italiano despliega todos los recursos que están a su alcance para fomentar el tráfico de vinos, mejorar la produccion y facilitar las exportaciones que ya van adquiriendo notable desarrollo.

Muchos creen que los vinos italianos se harán buen lugar en el mercado inglés, donde hasta ahora solo han ocupado un puesto muy secundario y merece tenerse en cuenta aquella opinion respecto a ciertos vinos que se adaptan bien al estilo preferido por los ingleses, pero no a la generalidad de la produccion italiana, que en el presente año ha sido poco afortunada respecto a calidad.

A continuacion insertamos noticias de nuestros mercados:

Pampliega (Burgos).—Precios corrientes:
Trigo a 39 rs. fanega; centeno a 26 cebada a 23; avena a 15.

Se ha presentado hace dias el tiempo húmedo, lo cual favorece a los sembrados.

Aldeanueva del Camino (Cáceres).—En el mercado rigieron los precios siguientes:
Trigo sin peso de Castilla a 42 rs; fanega; cebada de 24 a 26; centeno a 30; alubias a 80.

Vino a 14 rs. cántaro.

Aguardiente de 30 a 32.

Cerdos de 6 a 9 arrobas de 50 a 51 reales arroba; novillos de labor de 1.100 a 1.200 rs. uno.

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado han sido buenas, cotizándose:
Trigo a 39 50 rs. fanega; cebada a 23; avena a 15; habas a 23; alubias redondas a 74.

Garbanzos de 110 a 140.

El tiempo continúa con aparatos de flover mas.

Alba de Tormes (Salamanca).—Disfrutamos de un temporal lluvioso que

favorece mucho a los sembrados, pero que paraliza las transacciones en los mercados.

Cotizamos:
Trigo comun a 37 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 21.

Algarobas a 20.

Alubias a 83.

Avena a 16.

Garbanzos superiores a 130; regulares a 70; medianos a 45.

Guisantes a 34.

Líquidos: Aceite con derechos a 64 reales cántaro.

Vino tinto a 23.

Petróleo a 48 reales la caja.

Ganados: Bueyes de labor a 1.900 reales uno; novillos de tres años a 2.000; añojas y añojas a 900; vacas cotrales a 800; cerdos al destete a 40; de seis meses a 130; de un año a 280; ovejas a 35; carneros a 54; corderos a 35.

Zamora.—Precios corrientes:
Al detall:
Trigo en el mercado de 40 a 41 reales las 94 libras; en los almacenes de 38 1/2 a 39 las 102; centeno de 25 1/2 a 26 las 90; cebada de 21 1/2 a 22 las 70.

Se ha observado animacion.

Probabilidad de conseguir partidas de trigo a 40 rs. las 94 libras.

Precios de las harinas:
De primera de 14 1/2 a 15 rs. arroba saco perdido; de segunda de 13 a 13 1/2; de tercera de 11 1/2 a 12; de cuarta a 9.

Vino:
Moraleja de 13 a 14 rs. cántaro de 16 1/2 litros.

Morales de 10 a 11.

Zamora de 12 a 13.

Corrales y otros a 12.

Se observa poca animacion y ninguna saca.

El temporal ha mejorado, y los campos están regulares.

Osorno (Palencia).—El tiempo dominante es cálido y con tendencia a lluvias; aunque algo atrasada la vegetacion de los sembrados, estos presentan buen aspecto.

Flojedad en el negocio de cereales y cortas entradas, por hallarse estos labradores en la siembra de los tardos.

La entrada en el mercado ha sido regular, cotizándose:
Trigo de 39 1/2 a 40 rs. fanega; blanquillo a 40; rojo a 39; áliga a 38; maíz a 32; centeno a 25; cebada a 22; algarobas a 26; alubias a 110; avena a 16; garbanzos superiores a 140; regulares a 110; medianos a 80; habas a 32; muelas a 50; guisantes a 45; harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14; de tercera a 12.

Líquidos.—Aceite a 50 reales arroba; vino blanco a 30 rs. cántaro; tinto a 16; viagre a 12; aguardiente anisado a 28.

Cevico de la Torre (Palencia).—Hace unos dias tenemos un tiempo de lluvias, habiendo mejorado toda clase de sembrados.

Continúa la saca de vino: en esta quincena pasada han salido sobre 3.000 cántaros, pero no pasa de 9 1/2 rs. el precio.

De trigo han salido sobre 1.500 fanegas de 38 a 40 rs., pero hoy está en baja este cereal.

Los demás artículos se han cotizado a como sigue.

Trigo blanquillo a 40 rs. fanega; rojo a 39; comun morcajo a 36; centeno a 24; cebada a 22; alubias gordas a 90; garbanzos superiores a 150; regulares a 116.

Líquidos.—Aceite para fuera a 48 reales arroba; vino tinto a 9 50 rs. cántaro; aguardiente anisado a 28; sin anisar a 24.

Ganados.—corderos lechales de 12 a 16 reales, pieles de cordero a 4 rs. una y 4 1/2.

Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).—Los campos regulares por consecuencia de las últimas lluvias.

Las extracciones en este mercado escasas.

Los precios en este mercado son los siguientes:
Candeal de 48 a 49 reales fanega; gear de 47 a 48; centeno de 32 a 33; cebada de 18 a 19; tramesin. a 20.

Pitos de 40 a 41.

Cañamones de 89 a 90; cañamo de 59 a 60.

Aceite a 38 rs. arroba.

Vino a 12.

Aguardiente a 44.

Patatas a 28.

Velez Rubio (Almería).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:
Trigo fuerte de 51 a 53 rs. fanega; candeal de 46 a 48; centeno de 36 a 39; cebada de 26 a 27.

Harina de primera fuerte a 20 reales arroba; de segunda a 19; de tercera a 16.

Harina de primera candeal a 19 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 15.

Moyuelo a 10 reales fanega; maíz de 36 a 38.

Salvado a 6.

Estado del tiempo.

El área anticiclónica que se dejaba observar en el centro de Europa se ha extendido al Occidente, cubriendo la mitad de esta vasta region. La situacion atmosférica es muy moderada, y el termómetro sube cada vez más.

No así sucede en el S. O. de Europa, ó sea en nuestra Peninsula. Las presiones son muy enérgicas, y el mercurio sigue bajando, sobre todo en las provincias andaluzas, merced a la deshecha borrasca que en el Estrecho de Gibraltar existe.

En las demás provincias las presiones son muy inferiores a un valor medio normal, pero son muy uniformes lo que de pronto se ha hecho observar.

Los vientos predominan del segundo cuadrante, y son impetuosos a veces. Sin embargo, no hay rumbo fijo ni determinado, pero la vetea mira con insistencia al indicado rumbo.

El temporal de lluvias persiste. No hay indicio alguno de un próximo cambio atmosférico.

TEMPERATURA DEL DIA 16.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:
A las ocho de la mañana 10 grados centígrados sobre cero.
A las doce de id. 12 grados sobre 0.
A las cuatro de la tarde 13 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 15 grados.

La mínima de 7 grados.

El barómetro indica lluvia ó viento

BOLSA.

4 por 100 exterior..... 61'65

Idem exterior..... 61'15

Amortizables..... 74'95

Cubas..... 94'00

Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100..... 00'00

Banco de España..... 263'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 47'20

Paris, dias vista..... 4'91

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Data, Benef., PLAZAS, Data, Base. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de... Madrid.
La Paz, de... Murcia.
La Opinion, de... Cádiz.
El Mercantil Sevillano, de... Sevilla.
El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldos y C. A., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISON.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra, G. L. Daubé, y C. Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Manaque.

Del 21 Febrero SALIDA. PUESTA. Sol . . . 6 45 a 5 44 t. Luna . . . 2 35 a 12-16m.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: Stos. Felix y Maximiano obs. y mrs. Jubileo.—Jueves: En la iglesia de religiosas de Sta. Clara y en la de Sta. Catalina; en la primera se aplica por don Antonio Gimenez Gonzalez, esposa é hijos, misas de media hora, y en la segunda por don Luis Stengre y don Vicente Capra, consortes, misas de media hora. De mañana á las 8 y media, el rosario se reza á las 4 y cuarto, enseñada la visita, y se reserva á las 5.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMERA.

Funcion para mañana noche, á beneficio del primer tenor don Abelardo Barbera.—La zarzuela en 3 actos, EL MOLINERO DE SUBIZA.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país. de 22'50 á 23'75 Cebada. de 11'25 á 11'87 Maiz. de 13'75 á 15'00

ANUNCIOS.

CASA amueblada En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta centimos. S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal. Mesas camillas. á 24 rs Mesas de despacho. á 15 rs Mesas de cocina. á 17 rs Sillas valencianas. de 5 a 9 rs Cónodos. de 10 a 20 rs Zaferos de hierro. de 7 á 10 rs Hay silleros y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ



legítimo cristal de roca, garantizados: 250 pesetas á quien pruebe que no es de roca natural.

Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero En gemelos para teatro, campo y marina de 4'50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesetas, hasta 100 pesetas.

Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composuras en óptica. Entrad. libre. Precio fijo. DIAMANTES AMERICANOS plaza de S. Bartolomé. 8

GUANTES de cabritilla, piel de Suseca, anís, ca tor, lila y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16. Inmense surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincealla, bisutería y objetos para regalo.

PERFUMERIA ORIZA. La ETERNA BELLEZA de la PIEL depende de su empleo. BEAUTÉ ET JEUNESSE. CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCIOS. LE GRAND, PARFUMEUR. RUE ST-HONORE, PARIS. GRIZA-LACTE. GRIZA-VELOUTE. ESS-GRIZA. GRIZA-VELOUTE.

GOTA PILDORAS PARTIGUE. 45 AÑOS DE EXITO. Disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas. Impiden la frecuencia de los accesos. PARIS, Farm. PELLETIER, rue Jacob, 45. En Murcia, D. Jose B. Buedet, Luceña.

ENFERMOS DE LA VISTA. No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condeusado y suprimiendo en absoluto las operaciones, por considerables, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y S. Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA se curan radicalmente.

Se expende únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

INTERESANTE.

En la administracion de LA PAZ, se admiten anuncios para los periódicos siguientes: «El Popular» de Madrid «La Opinion» de Madrid «El Mercanti Sevillano» de Sevilla «El Clamor de Galicia» de Lugo LA PAZ

Se insertan en uno de estos cinco periódicos abonando, únicamente 12 centimos de peseta por linea, contándose por las que ocupen en «El Popular» de Madrid que será el regulador para la cuenta. Los reclamos y otros escritos se insertarán en los cinco periódicos á 50 centimos de peseta linea y se cobrarán por las que ocupen en «El Popular».

HIGADO DE BACALAO. PREPARADO POR LAMMAN Y KEMP. Solo infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones, el pecho y los riñones. CHATEAUBRIAND. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

IMPRESA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con: COPIACION, REPRODUCCION, RELEVANCIA Y BARRAS SANTIAGUINAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, vietas y demas útiles con los mas modernos. 5, ZOCO, MURCIA, ZOCO 5.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGUA DE NINON VIARD. LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de exito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, acné, mascaró ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Prazos: 22 y 10 R. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gratuita de cuantos sucesos importantes atraen sobre si la atencion pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. Periodico de SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 100 PSETAS; SEIS MESES, 50; TRES MESES, 25.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un numero de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE.— Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economia bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patronas, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida. En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que también publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que también publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse. En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que también publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse. En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los dos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que también publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

LIBROS EN BLANCO

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copidores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco 5 en Murcia.

CARRETA. CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 10 y 20 rs. el frasco, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico. imprenta de LA PAZ.

AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS. ferruginosas y litmicas. PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y VARIAS MEDALLAS. Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, vesicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico é hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacari, é desórreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion á 10 horas de Madrid en el ferrocarril de Andaluza.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana.—En Cieza: Farmacias de Merida y de Sanchez Martinez.—En Cartagena, Licenciado Oarubia.—Orihuela, viuda de Lopez. 90—31

INSTANTANEA para Barba. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris. Murcia, Altezaz, Zoco, 3.